



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

9 DE FEBRERO DE 2009

No. 522

Este ejemplar se edita en archivo magnético

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

- ♦ MANUAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL 3

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- ♦ NOTA ACLARATORIA A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN QUE REGIRÁN AL PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL 2009, PUBLICADOS EL DÍA 30 DE ENERO DE 2009 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 516, DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA 16
- ♦ NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL 2009 DE LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 2009, PUBLICADOS EL DÍA 30 DE ENERO DE 2009 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 516, DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA 17

#### SECRETARÍA DE FINANZAS

- ♦ RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACTUALIZA EL LISTADO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS Y REGISTRADAS ANTE LA AUTORIDAD FISCAL PARA PRACTICAR AVALÚOS, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 18

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES

- ♦ CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS, PARA EL PROGRAMA RURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2009 20

Continúa en la Pág. 2

## ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

<b>DELEGACIÓN IZTACALCO</b>	
◆ LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	25
<b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>	
◆ ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROGRAMA DELEGACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN MIGUEL HIDALGO.....ProgramadeLimpia_2009.pdf	
<b>DELEGACIÓN MILPA ALTA</b>	
◆ PROGRAMA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE MILPA ALTA	49
<b>DELEGACIÓN TLÁHUAC</b>	
◆ ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROGRAMA DELEGACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA EN TLÁHUAC.....ProgramadeLimpia_Tlahuac.pdf	
<b>PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
◆ ACUERDO PROSOC/A/001/2009 POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS EN QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO DE 2010	61
<b>TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
◆ SUELDOS MENSUALES NETOS DEL PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES, MEDIOS Y HOMÓLOGOS	63
<b>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS</b>	
◆ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.- SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.- DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 05.- ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA	64
◆ SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.- POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO HOSPITALARIO DE SEGUNDO NIVEL	66
◆ DELEGACIÓN XOCHIMILCO.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA 001.- DIVERSOS SERVICIOS PARA OBRAS PÚBLICAS	67
◆ SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL.- LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL.- CONVOCATORIA 002.- CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES	72
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
◆ APOYOS ECONÓMICOS FAMILIARES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	73
◆ PROMOCIONES INMOBILIARIAS RNT, S.A. DE C.V.	74
◆ INMOBILIARIA AQUILES SERDÁN, S.A. DE C.V.	74
◆ INDUSTRIAL AZERET, S.A. DE C.V.	75
◆ EDICTOS	75

---

Requisitos y procedimientos de acceso: contemplar perspectiva de género y derechos humanos	Para la participación en Ferias: Se cuenta con un padrón de expositores en cada ramo y se les invita vía telefónica. También se incluye a quien lo solicite por escrito, siempre y cuando ofrezca calidad en los productos y precios accesibles. Asimismo, asisten a estas Ferias la comunidad en general, convocándolas mediante volantes, mantas alusivas, carteles, Internet y perifoneo.
Procedimiento de instrumentación	Realizar junta organizativa con el sector empresarial y de servicios, para informarles fechas, lugar y espacio.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Vía CESAC
Mecanismos de exigibilidad	Se les solicita a los expositores en algunas ferias extintores así como respetar entradas y salidas a efecto de cumplir con las normas de Protección Civil.
Indicadores para evaluación de objetivos e impacto en población beneficiada	Total de Ferias Programadas entre Ferias realizadas
Formas de participación social	Crear dinámicas entre los sectores productivos, tratando de acercar a la comunidad los bienes y servicios de calidad y a precios accesibles.
Articulación con otros programas sociales	Con acciones para proteger el empleo y el ingreso familiar. Programas del GDF -Fomento al Autoempleo -Vinculación Empresarial
Evaluaciones	En el transcurso de cada Feria, se realizan encuestas, tanto a expositores como a una muestra del público visitante.
Consideraciones Finales	Las Ferias se llevan a cabo, dependiendo del Calendario programado.

## Comité de Fomento Económico

Unidad responsable del programa	Delegación Iztacalco, a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable
Objetivos y alcances	Realizar acciones conjuntas con los diferentes agentes económicos de la localidad, para impulsar la articulación productiva en la demarcación que contribuya a elevar la calidad de vida de los habitantes.
Metas físicas	4 acciones
Montos por beneficiario	No aplica.
Temporalidad	Anual
Calendarización	De febrero a noviembre
Requisitos y procedimientos de acceso: contemplar perspectiva de género y derechos humanos	Por invitación personalizada a cada miembro del Comité.
Procedimiento de instrumentación	Se consideran los temas a comentar o desarrollar y se elabora el orden del día, el cual se someterá a consideración del Pleno del Comité.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Vía CESAC
Mecanismos de exigibilidad	Conforme a lo establecido en la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del D.F.
Indicadores para evaluación de objetivos e impacto en población beneficiada	Total de sesiones programadas entre sesiones realizadas
Formas de participación social	Crear dinámicas entre los sectores productivos, tratando de acercar a la comunidad los bienes y servicios de calidad y a precios accesibles.
Articulación con otros programas sociales	Con acciones para proteger el empleo y el ingreso familiar. Programas del GDF - Fomento al Autoempleo - Vinculación Empresarial - Bécate - Capacitación en la Practica Laboral - Capacitación Productiva - Consolidación de Iniciativas de empleo.-Vinculación Empresarial
Evaluaciones	Se consideran los puntos de Acuerdo ejecutados.
Consideraciones Finales	No aplica.

## Desarrollo de estrategias del sector productivo

Unidad responsable del programa	Delegación Iztacalco, a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable
Objetivos y alcances	Contribuir a elevar el bienestar de la población y la competitividad del aparato productivo de la localidad, mediante cursos de capacitación y consultorías

Metas físicas	10 acciones
Montos por beneficiario	No aplica.
Temporalidad	Anual
Calendarización	De marzo a octubre
Requisitos y procedimientos de acceso: contemplar perspectiva de género y derechos humanos	Ser Emprendedor, Artesano, Micro, Pequeño y Mediano Empresario y Registrarse ante el Centro de Vinculación Empresarial.
Procedimiento de instrumentación	Se buscan cursos que apoyen al aparato productivo a su crecimiento y consolidación en el mercado.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Vía CESAC
Mecanismos de exigibilidad	Compromiso, Puntualidad y cubrir con el 80% de asistencia.
Indicadores para evaluación de objetivos e impacto en población beneficiada	Total de acciones programado entre total de acciones realizadas
Formas de participación social	Crear dinámicas entre los sectores productivos, tratando de acercar a la comunidad los bienes y servicios de calidad y a precios accesibles.
Articulación con otros programas sociales	Con acciones para proteger el empleo y el ingreso familiar. Programas del GDF - Fomento al Autoempleo - Vinculación Empresarial - Bécate - Capacitación en la Practica Laboral - Capacitación Productiva - Consolidación de Iniciativas de empleo.
Evaluaciones	Se realizan encuesta tanto a Consultores como participantes.
Consideraciones Finales	No aplica.

Estos programas son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos programas con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de estos programas en el D.F. será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

#### **TRANSITORIOS**

PRIMERO.- Estos Lineamientos de Operación entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.

SEGUNDO.- Se derogan las Reglas que fueron publicadas el día 15 de febrero del 2008, en la Gaceta Oficial de Distrito Federal N° 275

#### **ATENTAMENTE EL JEFE DELEGACIONAL**

(Firma)

**ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO**  
(Firma)